



SICP: 1039

NOTA N° 5488 /UOC/MOPC

Asunción, 03 de octubre de 2019. -

SEÑOR:

Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

PRESENTE:

Ref.: ID N° 359351 "ADQUISICIÓN DE
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA
ZONA DE OBRAS DE LA C.N.R.P

Me dirijo a usted, con relación al expediente de referencia, considerando que hemos recibido la Nota DNCP/DNC/N° 19.237/2019, en la cual indican observación al presente llamado.

Con relación a la observación realizada, se informa que no es posible realizar la modificación en el SICP, atendiendo que al momento de la carga de inicio del llamado, el sistema automáticamente ya da como predeterminado el tipo de garantía y el porcentaje, asimismo, se informa que la garantía es por Declaración Jurada y el porcentaje 5%.


Al respecto, solicitamos la modificación y posterior difusión del presente llamado en el portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro tema en particular, me despido atentamente.


Srta. Lincy Lucena Vera
Directora
Unidad Operativa de Contratación




MAELI ACOSTA
U.O.C. - M.O.P.C.
ULISES FARINA
U.O.C. - M.O.P.C.


Lic. CÉSAR AQUINO
U.O.C. - M.O.P.C.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Alberdi esq. Estrella, Edificio Imperial, 1° Piso, Asunción
E-mail: uoc@mopc.gov.py